



**ACTA DE AYUNTAMIENTO,  
14ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En la población de Ziracuaretiro, municipio del mismo nombre del estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 9:00 horas del 11 once de diciembre 2021 dos mil veintiuno, se citó a sesión de cabildo en la sala de sesiones "Adrián Quintana", misma que se ubica en el edificio principal del palacio municipal, en la cabecera del municipio de Ziracuaretiro, Michoacán a los ciudadanos Lic. Itzel Gaona Bedolla; C.P. José León Aguilar; C. Rosa Itzel Mendoza Pérez; Lic. César Trinidad López; C.P. Genoveva Madrigal Guido; Juana García Chávez; Lic. Efra María del Rosario Vega Ponce; José Moisés Pérez López; Lic. Romel René García Monroy, todos en calidad de Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente, asistidos por la secretaría del H. Ayuntamiento para tratar el siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia
2. Instalación legal de la sesión
3. Presentación y Aprobación en su caso del Orden del día
4. Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior
5. Presentación de la renuncia de la contralora electa Teresa Vaca Guzmán
6. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la candidatura del Ing. Wilbert Arnulfo Ochoa como contralor municipal.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO 1.-** Se realiza el pase de lista por parte de la Lic. Molina Andrade, secretaria del H. Ayuntamiento, estando presentes la totalidad de los miembros de cabildo.

**PUNTO NÚMERO 2.-** Verificado el Quorum, la presidenta Lic. Itzel Gaona Bedolla procedió a instalar la catorceava sesión de cabildo, siendo las 8:15 horas del día 31 de diciembre de 2021.

**PUNTO NÚMERO 3.-** La secretaría del H. Ayuntamiento somete a consideración de los miembros de cabildo el orden del día siendo aprobado por unanimidad de los presentes.



**PUNTO NÚMERO 4.-** La secretaría del H. Ayuntamiento otra vez de la presidenta municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla solicita la cancelación de la lectura del acta anterior, ya que por casos ajenos no se encuentra lista.

**PUNTO NÚMERO 5.-** Presentación de la renuncia de la contralora electa Teresa Vaca Guzmán, hace uso de la voz la presidenta municipal la Lic. Itzel Gaona Bedolla, manifestando primeramente, les comento la situación de la cual no tengo duda que se discutirá respecto a que fue legal o no la elección de la contralora y me permito señalar que fue legal la elección, así mismo les informo que después que se eligió se le estuvo marcando por teléfono y no contestaba a las llamadas e incluso se le solicitó nuevamente el número telefónico de ella ya que era preocupante, se estaban acercando las fechas de entrega-recepción del área de contraloría. Finalmente la Lic. Teresa Vaca Guzmán se presentó el 28 de diciembre del año en curso manifestando a la suscrita que tenía un asunto personal que le complicaba las cosas y que por lo tanto me tenía una mala noticia ya que no podía cumplir al 100% cien por ciento con las obligaciones en el área de contraloría por lo que se le manifestó por parte de la suscrita que se generaba cierta tristeza el hecho de que ya siendo elegida no pudiera continuar, pero que si esa era su decisión se respetaba, por lo que procedió a presentar la renuncia por escrito la Lic. Teresa Vaca Guzmán, como nueva contralora municipal electa.

Manifiesta de igual forma la presidenta que posteriormente se comunicó a las oficinas de la auditoría del estado de Michoacán y les hice saber lo que había pasado con esta persona y sobre mi preocupación, señalando el auditor que la renuncia de la nueva contralora electa no es una causa para generar una nueva convocatoria y provocar un nuevo proceso por lo que se tiene que elegir sobre los otros integrantes de la terna, por lo que se le comentó que no había terna, solo dupla y por lo pronto ya un solo aspirante, señalando el auditor que lo procedente es generar la votación con la persona que se tiene es cuánto.

La regidora Genoveva señala que derivado de lo que se tiene que hacer en lo personal considero que se tome en cuenta a la persona que sigue ya que fue apoyado por miembros de la ciudadanía.

El regidor César manifiesta que dadas las circunstancias de la renuncia de la Lic. Teresa Vaca Guzmán considero que se debe revisar el procedimiento para no incurrir en alguna falta por lo que solicita que se le dé el uso de la voz al contralor.

El contralor manifiesta que el contralor no contempla estos supuestos en los que se está atravesando ya que es una nueva ley.



El regidor César manifiesta que solo pide que se asiente en el acta que se debe de tener más cuidado con los procedimientos de elección, esto para prevenir cualquier multa.

No existiendo más comentarios al respecto se pasa al siguiente punto.

**PUNTO NÚMERO 6.-** Presentación, análisis y en su caso aprobación de la candidatura del Ing. Wilbert Arnulfo Ochoa como contralor municipal.

Hace uso de la voz la presidenta municipal manifestando, se procede a generar la discusión sobre la candidatura que quedó finalmente la cual puede ser aprobada o desaprobada, de no ser aprobada me pondré en comunicación con la auditoría del estado y lo que sigue sería nombrar un encargado de despacho, por lo que espero ponernos de acuerdo.

No existiendo algún comentario al respecto se somete a votación la candidatura del Ing. Wilbert Arnulfo Ochoa, manejándose cinco votos a favor y cuatro votos en contra.

El Lic. Romel René García Monroy manifiesta que no está de acuerdo con la candidatura de Wilbert y que votó en contra porque principalmente no se ha tenido claridad en el proceso ya que el proceso anterior finaliza cuando se pone a la ciudadana Teresa Vaca Guzmán y en la ley no dice que haya prelación en que suba el segundo lugar y si usted presidenta dice que en auditoría le dijeron yo pido que nos muestre el documento en donde le dijeron, por lo que pido quede bien asentado todo, pido que esta acta se remita a la auditoría del estado y al honorable congreso del estado, además, de que sé que no se aprobó lo del contralor ya que se ocupa mayoría calificada y solamente votaron cinco.

La presidenta municipal manifiesta que, en este caso al ser las dos candidaturas, una renuncia y la otra no fue aprobada, se necesita que nos pongamos de acuerdo ya que se requiere mayoría calificada para el nombramiento, entonces lo que sigue es que el cabildo nombre un encargado de despacho de una terna que proponga la presidenta tomando en cuenta el criterio de paridad de género. Por lo que se deberá citar a una nueva sesión.

La regidora Rosario manifiesta que para ella es incongruente que haya votado de la contralora Teresa y ahora vote a favor del contralor.

El regidor José Moisés manifiesta que el voto en contra del C. Wilbert ya que se está pidiendo cuidar las formas de los procedimientos y considera que el procedimiento para elegir a la contralora o contralor terminó al nombrar a la Lic. Teresa Vaca, por lo que el puesto queda vacante.



La regidora Rosa Itzel manifiesta que se une al comentario de la regidora Rosario.

El regidor César manifiesta que a criterio muy personal me parece muy incongruente la votación que están emitiendo y dio todos porque a excepción del regidor Romel que mantuvo su votación desde un inicio a Favor de la Lic. Teresa Vaca Guzmán, de manera textual, me gustaría que se acentuara en el acta porque el día que se presentó o que se debería presentar una terna y que se llevó a cabo la votación, repito, las sesiones de cabildo no son un juego, mayoría de votos exceptuando al Lic. Romel, todos os demás votamos por el ing. Wilbert.

No existiendo más comentarios se pasa al siguiente punto.

**PUNTO NÚMERO 7.-** Asuntos generales, no hay.

**PUNTO NÚMERO 8.-** Clausura de la sesión otra vez agotado el orden del día y no existiendo más asuntos generales, la Lic. Itzel Gaona Bedolla, presidenta municipal, procedió a declarar clausurada la 14<sup>a</sup> catorceava sesión ordinaria de cabildo, siendo las 10:02 horas del día 31 de diciembre del 2021.

-Firmado.-

PRESIDENTA, LIC. ITZEL GAONA BEDOLLA

SÍNDICO MUNICIPAL, JOSÉ LEÓN AGUILAR

SECRETARIA, ROCÍO MOLINA ANDRADE

**REGIDORES**

ROMEL RENÉ GARCÍA MONROY

ROSA ITZEL MENDOZA PÉREZ

JOSÉ MOISÉS PÉREZ LÓPEZ

MARÍA DEL ROSARIO VEGA PONCE

GENOVEVA MADRIGAL GUIDO

CÉSAR TRINIDAD LÓPEZ

JUANA GARCÍA CHÁVEZ

-----  
-

